

HECHO ESENCIAL
Sociedad Concesionaria Red Maule S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 607

Santiago, 26 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Santiago
Presente

Ref.: Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Con fecha 24 de abril de 2023, a las 09:00 horas, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Red Maule S.A. (en adelante la "**Sociedad**"), con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:

- (i) Se examinó la situación de la Sociedad y el informe de la empresa de auditoría externa, y se aprobaron la memoria, el balance y los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022;
- (ii) Se acordó no distribuir dividendos con cargo al ejercicio comercial 2022, haciendo uso de la facultad contenida expresamente en el artículo 79 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y en el artículo Trigésimo Primero de los estatutos;
- (iii) Se informaron los gastos del Directorio;
- (iv) Se acordó la renovación del Directorio, de conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 27 de octubre de 2022.
- (v) Se acordó que el Directorio no será remunerado para el año 2023;
- (vi) Detalle de las oposiciones de directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio en aplicación del artículo 48 de la ley 18.046;
- (vii) Se aprobó la designación de auditores externos para el ejercicio correspondiente al año 2023;
- (viii) Se determinó el periódico en que deberán efectuarse las publicaciones de la Sociedad durante el ejercicio correspondiente al año 2023; y
- (ix) Se tomó conocimiento de las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobándolas en todos sus términos.

Adicionalmente, y considerando que estaban presentes la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, la Junta de Accionistas aprobó realizar inversión de capital de la Sociedad, en conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 27 de febrero de 2023.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,



Cristián Encalada Vidal
Gerente General
Sociedad Concesionaria Red Maule S.A.